

Acta de la Sesión Ordinaria n.º18-22, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el miércoles veintisiete de julio del dos mil veintidós, a las diez horas con treinta y cuatro minutos, con el siguiente **CUÓRUM**:

Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta; Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta; Licda. Gina Carvajal Vega, Secretaria; MBA Olivier Castro Pérez, Vocal.

El Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero, se excusó por no poder participar en esta sesión.

Además, asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Lic. Rosnie Díaz Méndez, Gerente a.i.; Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno; Licda. Natalia Garro Acuña, Gerente de Negocios y Proyectos a.i.; Licda. Nidya Monge Aguilar, Gerente Financiero Administrativo a.i.

Por Banco de Costa Rica

Lic. Álvaro Camacho de la O; Subgerente a.i. Banca Corporativa y Empresarial; Lic. Rafael Mendoza Marchena, Auditor General Corporativo a.i.; Sra. Maureen Ballester Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

El Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico, no participa en esta sesión, por encontrarse atendiendo asuntos propios de su cargo en el Banco de Costa Rica.

El Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva, no participa por encontrarse en vacaciones.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva de esta Sociedad, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del orden del día*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete, a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º18-22, que se transcribe a continuación:

- A. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**
- B. **APROBACIÓN DE ACTAS**
 - B.1 *Acta de la sesión ordinaria n.º17-22 celebrada el 13 de julio del 2022.*
- C. **Seguimiento de pendientes de la Administración de BCR SAFI con la Junta Directiva. (CONFIDENCIAL). 5 minutos**
- D. **ASUNTOS PARA APROBACIÓN**
 - Gerencia de la Sociedad*
 - D.1 *Informe de Evaluación y Ejecución Presupuestaria de BCR SAFI, a junio 2022. Atiende SIG-SAFI-02. (PÚBLICO).*
 - E. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**
 - Jefatura de Riesgo y Control Normativo*
 - E.1 *Seguimiento mensual de indicadores de riesgo de BCR SAFI, a mayo 2022. Atiende acuerdo sesión n.º17-2020, art. VII, pto 2. (CONFIDENCIAL).*
 - Gerencia de la Sociedad*
 - E.2 *Memorando sobre los montos declarados de afiliación en línea. Atiende acuerdo sesión n.º10-22, art. VI, pto 2. (CONFIDENCIAL).*
 - E.3 *Designación de BCR SAFI con Galardón Bandera Azul Ecológica. (PÚBLICO).*
 - E.4 *Análisis de estados financieros de BCR SAFI, a junio 2022. Atiende SIG-SAFI-03. (CONFIDENCIAL).*
 - E.5 *Informe de estados financieros de BCR SAFI S.A., a junio 2022. Atiende SIG-SAFI-03. (PÚBLICO).*
- F. **CORRESPONDENCIA**
- G. **ASUNTOS VARIOS**

El señor **Rosnie Díaz Méndez** solicita la autorización para incluir un asunto en el capítulo de Correspondencia y que el tema sea tratado de manera confidencial.

Los miembros del Directorio están de acuerdo con la solicitud.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º18-22, así como la inclusión de un asunto en el capítulo de *Correspondencia*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión n.º17-22, celebrada el 13 de julio del 2022.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión n.º17-22, celebrada el 13 de julio del 2022.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IV

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, el señor **Rosnie Díaz Méndez** presenta el informe sobre la Evaluación y Ejecución Presupuestaria de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., correspondiente al primer semestre del 2022; lo anterior, de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, de la Contraloría General de la República, en sus normas 4.3.15, 4.5.5 y 4.5.6, y cuya información está contenida en el informe fechado 22 de julio del 2022, copia de la cual se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Don **Rosnie** comenta que, ante un cambio en el proceso de la remisión de información presupuestaria a la Contraloría General de la República, ahora, mensualmente, debe enviarse el informe de la ejecución presupuestaria a esa Entidad. Sin embargo, señala que semestralmente debe hacerse un cierre, cuya información debe presentarse para aprobación de la Junta Directiva y su posterior envío a la Contraloría General.

Así las cosas, el señor **Díaz Méndez** expone los antecedentes y un breve resumen de la ejecución presupuestaria, al 30 de junio del 2022:

Antecedentes

De acuerdo con lo estipulado en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público 4.3.15, 4.5.5 y 4.5.6, se debe suministrar a la Contraloría General de la República la información complementaria sobre la ejecución presupuestaria, así como la información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria, correspondiente al primer semestre del 2022 a más tardar el 31 de julio de 2022.

Resumen:

El Presupuesto Ordinario 2022 fue aprobado por la CGR por la suma de ¢8,924 millones.

Durante el I Semestre 2022 se realizaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

- De la subpartida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢21.500.000, a las subpartidas 1.03.03 Impresión, Encuadernación y Otros y 5.01.05 Equipo de cómputo, se trasladó ¢17,000,000 y ¢4,500,000 respectivamente.
- De la sub partida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢3.000.000, a las subpartidas 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo y 6.03.01 Prestaciones Legales, se trasladó ¢1,000,000 y ¢2,000,000 respectivamente.
- De la sub partida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢2.000.000, hacia la sub partida 1.05.02 Viáticos dentro del país.

De acuerdo con los resultados obtenidos al cierre de junio 2022, el presupuesto de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., muestra una ejecución de recursos global por ¢2,475 millones; lo cual representa un 28% ejecutado.

Detalle Ejecución Ingresos Junio 2022

-cifras en millones de colones-

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO 2022	INGRESOS I SEMESTRE 2022	INGRESOS ACUMULADOS 2022	EJECUCIÓN INGRESOS 2022
1	INGRESOS CORRIENTES	8,924.00	3,531.46	3,531.46	39.57%
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,924.00	3,531.46	3,531.46	39.57%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,715.00	3,470.79	3,470.79	39.83%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	209.00	60.67	60.67	29.03%
TOTAL INGRESOS		8,924.00	3,531.46	3,531.46	39.57%

Detalle Ejecución Egresos Junio 2022

-cifras en millones de colones-

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO 2022	EGRESOS I SEMESTRE 2022	EGRESOS ACUMULADOS 2022	EJECUCIÓN EGRESOS 2022
0	REMUNERACIONES	2,901.90	1,345.78	1,345.78	46.38%
1	SERVICIOS	3,494.50	878.98	878.98	25.15%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.90	1.14	1.14	39.34%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	1,968.50	184.65	184.65	9.38%
5	BIENES DURADEROS	207.50	3.21	3.21	1.55%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.99	61.13	61.13	37.28%
9	CUENTAS ESPECIALES	184.71	0.00	0.00	0.00%
TOTAL EGRESOS		8,924.00	2,474.90	2,474.90	27.73%

A continuación se transcribe la información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de BCR SAFI S.A. al 30 de junio del 2022:

**Comentario general sobre ejecución del Presupuesto de
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión junio 2022**

De acuerdo con los resultados obtenidos al cierre del mes de junio de 2022, el presupuesto de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en adelante, BCR SAFI, muestra una ejecución de recursos por ₡2,474,904,264. Las situaciones que se presentaron en este periodo y que originaron este resultado, se detallan seguidamente en lo que respecta a ingresos y egresos.

En relación con los ingresos totales a junio 2022 se alcanzó un 40%, este resultado se alcanza gracias al proceso de planificación y a la gestión llevada a cabo en función del alcance de las metas y negocios planteados para el año.

En cuanto al principal rubro de los Ingresos el cual es la Venta de Servicios, específicamente Comisiones de Administración se logró percibir un 40% respecto a lo presupuestado, es decir, una suma total de ₡3,470,792,738.

Adicionalmente como parte de los ingresos, en relación con la partida Intereses sobre títulos Valores cabe señalar que la cartera de BCR SAFI está compuesta por Títulos en colones con un rendimiento promedio del 2.6333%: Bonos Banco Davivienda, Título de Propiedad del Gobierno, Bonos de estabilización monetaria BCCR. Además, cuenta con los siguientes Títulos en dólares: Título de Propiedad \$, Eurobonos del Banco Santander, Bonos del Bank of New York Mellon, Bonos del Banco Bilbao Vizcaya, Bonos del Citigroup y Bonos del Tesoro de USA, con un rendimiento promedio del 0.8345%.

El origen de los recursos de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión son las comisiones que obtiene de los fondos administrados en colones y dólares, las cuales al cierre del mes de junio 2022 se muestra a continuación:

FONDOS DE INVERSION EN COLONES	
FONDO	COMISION
BCR Corto Plazo Colones	1.05%
BCR Mixto Colones	1.25%
BCR Inmb Rentas Mixtas	0.10%
Portafolio BCR Colones	0.80%
Fondo Mediano Plazo Colones	0.10%

FONDOS DE INVERSION EN DOLARES	
FONDO	COMISION
BCR Liquidez Dólares	0.75%
BCR Mixto Dolares	0.80%
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario	1.00%
BCR Fondo de Inversión del Comercio y la Industria (FCI)	1.00%
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario	1.10%
Portafolio BCR Dólares	0.55%
Evolución	0.05%
Fondo de Desarrollo PEL	0.10%
Fondo Renta y Plusvalía	1.50%

De acuerdo con el formato del presupuesto para el año 2022 los gastos están compuestos por: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Activos Financieros, Bienes Duraderos, Transferencias Corrientes y Cuentas Especiales.

Las Remuneraciones muestran una ejecución por un monto de ₡1,345,779,114, esto se debe a que a la fecha existe dentro de la planilla de BCR SAFI un total de 102 plazas activas de las 117 plazas presupuestadas para el 2022.

Es por lo anterior que se presenta una ejecución del 46% en este rubro, compuesto por Remuneraciones Básicas, Remuneraciones Eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización.

Con respecto a lo presupuestado en el rubro de Dietas, los pagos realizados reflejan una ejecución del 55% para el año 2022.

Por otra parte, las Contribuciones patronales muestran una ejecución por ¢158,622,893, equivalente al 46% de lo presupuestado. Esto deja en evidencia una relación directa con el resultado de la partida Remuneraciones, ya que a la fecha no se cuenta con la totalidad de plazas que se presupuestaron para el 2022.

En lo que respecta al rubro de Servicios, se observa un gasto por ¢878,983,779, este rubro se compone de: Alquileres, Servicios Básicos, Servicios Comerciales y Financieros, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de viaje y transportes, Seguros, reaseguros y otras obligaciones, Capacitación y protocolo, impuestos y servicios diversos.

Con respecto a la cuenta de Impuestos, muestra una ejecución de 4% debido a la nueva metodología sobre cuantificación del diferencial cambiario, según resolución de la Dirección General de Tributación N° DGT-R-09-2022, para el cálculo del gasto deducible o impuesto gravable para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades.

De conformidad con la normativa interna del Conglomerado BCR, se procedió a realizar las siguientes modificaciones presupuestarias:

Primera Modificación: *modificación de tipo interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la subpartida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢21.500.000, hacia las siguientes subpartidas:*

✓ 1.03.03 Impresión, Encuadernación y Otros, por un monto de ¢17,000,000.

✓ 5.01.05 Equipo de cómputo, por un monto de ¢4,500,000.

Segunda Modificación: *modificación de tipo interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la subpartida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢3.000.000, hacia las siguientes subpartidas:*

✓ 2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo, por un monto de ¢1,000,000.

✓ 6.03.01 Prestaciones Legales, por un monto de ¢2,000,000.

Tercera Modificación: *modificación interna-interna que tuvo como objetivo trasladar recursos de la subpartida 4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central por un monto de ¢2.000.000, hacia la subpartida 1.05.02 Viáticos dentro del país.*

Comentario acerca del cumplimiento y logros alcanzados en relación con los objetivos y metas definidas para el período.

Tal como se muestra en la matriz de Plan Operativo, se definieron metas para los tres objetivos estratégicos y los resultados previos indican un logro importante para los siguientes indicadores establecidos:

a. Garantizar la solidez financiera del Conglomerado BCR:

- **Eficiencia Operativa:** para el año 2022 se estableció como meta un 48%, al cierre del primer semestre de ejecución este indicador alcanzó un 48.24%, logrando un cumplimiento del 99.51%.
- **b. Apoyar el desarrollo del país:**
- **ROE:** (rendimiento sobre el patrimonio) para el período 2022 se estableció una meta del 25%; al cierre del primer semestre de ejecución este indicador alcanzó un 25.46%, logrando un cumplimiento del 101.86%.

VINCULACIÓN CON LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL 2022

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Institución: BCR Sociedad Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Programa: Único
Misión: Incrementar el valor del patrimonio de nuestros inversionistas con servicios de calidad, productos innovadores, rentabilidad competitiva y una adecuada gestión del riesgo.
Fuente de Recursos: Recursos Propios

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE MEJORA	METAS DE PRODUCCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO A JUN-22	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO A JUNIO 2022
Garantizar la solidez financiera del Conglomerado BCR	Optimización de procesos de BCR SAFI	<=48%	%	48.24%	$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Resultado Operacional Bruto}}$	Eficiencia Operativa	€3,049,830,077	€845,813,252
Apoyar el desarrollo del país	Incrementar la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)	>=25.00%	%	25.46%	$\frac{\text{Utilidad Neta del periodo}}{\text{Patrimonio promedio últimos 12 meses}}$	Rentabilidad sobre el Patrimonio	€5,874,169,923	€1,629,091,012
Total Presupuesto Ordinario 2022:							€8,924,000,000	€2,474,904,264

Análisis del desempeño

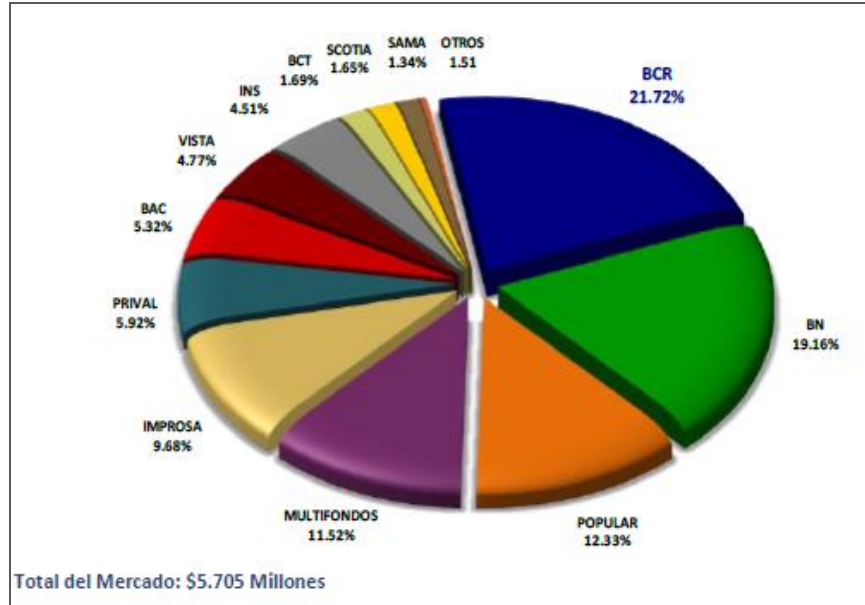
Al analizar el desempeño de BCR SAFI en su aporte a la situación económica, social y de medio ambiente, con base en el alcance de los objetivos planteados por esta Sociedad como parte del Conglomerado BCR, la misma contribuye al crecimiento de la producción nacional, ya que ofrece productos competitivos, rentables y ajustados a las necesidades de sus clientes, que van desde el pequeño ahorrante, pasando por micro y pequeñas empresas, hasta el gran empresario. Productos que a cada uno de ellos le ofrece una opción de administración de sus activos y les genera una rentabilidad competitiva.

Adicionalmente estos logros nos han permitido contribuir con los ingresos del gobierno en €43 millones por medio de impuestos pagados por la SAFI, adicionalmente, los fondos de inversión un 15% como impuesto único sobre los rendimientos o ingresos percibidos provenientes de títulos valores u otros activos que se adquieran, y un 12% sobre los ingresos por alquileres en los fondos de inversión inmobiliarios.

Impulsamos la competitividad al ofrecer a nuestros inversionistas producto de excelencia e innovación, lo que ha permitido un incremento interanual de los activos netos administrados durante el año, pasando de €833 a €853 miles de millones, el cual representa un 2.40%.

El siguiente gráfico muestra la situación en el mercado de Fondos de Inversión de forma comparativa con BCR SAFI, como se puede apreciar esta Sociedad marca la tendencia del mercado debido a sus saldos administrados ocupando el primer lugar en activos administrados,

con un 21.17% de participación del mercado total, de conformidad con los datos de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) al 30 de junio de 2022:



Listado de plazas ocupadas y vacantes

BCR SAFI S.A.
Certificación de Plazas Ocupadas y Vacantes a Junio 2022
Programa Presupuestario: ÚNICO

1-CONCEPTO				
	SUELDOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES		
Número de plazas ocupadas	102	0		
Número de plazas vacantes	15	1		

2-DETALLE DE PLAZAS POR SUELDOS FIJOS VACANTES				
CÓDIGO	PERCENTIL	OCUPADA	VACANTE	NOMBRE DE LA PLAZA
1	56	3	2	Auxiliar de Oficina
2	53	3	2	Asistente Administrativo
3	24	8	0	Promotor de Servicios
3	69	20	2	Promotor de Servicios
4	37	7	3	Técnico
4	45	8	3	Técnico
4	60	1	0	Profesional
5	50	23	2	Profesional
5	69	8	1	Profesional
6	40	1	0	Supervisor
6	54	9	0	Supervisor
6	61	2	0	Jefe de Oficina
7	46	4	0	Jefe de Oficina
7	50	2	0	Jefe de Oficina
8	70	1	0	Gerente General
14	50	2	0	Gerente Área

3-DETALLE DE PLAZAS POR SERVICIOS ESPECIALES VACANTES				
CÓDIGO	PERCENTIL	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PLAZA	OBSERVACIONES
01	56	1	Auxiliar	Personal no contratado

Cancelación de Dietas

BCR SAFI S.A.			
Detalle de Dietas a Junio 2022			
Programa Presupuestario: ÚNICO			
DETALLE DE DIETAS CANCELADAS 2021			
MES	CANTIDAD SESIONES	MONTO POR DIRECTOR	MONTO
ENERO	2	209,615	2,515,380
FEBRERO	4	209,615	4,821,145
MARZO	2	209,615	2,515,380
ABRIL	2	209,615	2,515,380
MAYO	4	209,615	5,030,760
JUNIO	2	209,615	2,515,380
Sub Total	I Semestre		19,913,425
TOTAL			19,913,425

La liquidación de las dietas tiene como sustento legal el Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, en mención del artículo 9.

Incentivos Salariales

Dentro de los incentivos salariales se encuentra el aguinaldo y el salario escolar donde el primero toma como base legal la Ley de Pago de Aguinaldo N° 1835, y con respecto al salario escolar mediante el Acuerdo de Junta Directiva en el artículo 12 sesión 4299 del 29 de julio de 1999. Así mismo se establecen dichos incentivos salariales en el Régimen de Empleo y Salario de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Dicha partida de incentivos salariales presenta una ejecución acumulada a junio 2022 del 46%, para un gasto efectivo de ¢153 millones, seguidamente el detalle:

Cuenta CGR	Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	EJECUCIÓN I SEMESTRE	Egresos Acumulados	% Ejecución Total
0.03	Incentivos Salariales	330	330	153	153	46%
0.03.03	Decimotercer mes	158	158	73	73	46%
0.03.04	Salario Escolar	172	172	79	79	46%
	Total	330	330	153	153	46%

Detalle de Transferencias

BCR SAFI S.A.		
Liquidación Preaviso a Junio 2022		
Programa Presupuestario: ÚNICO		
DETALLE LIQUIDACION PREAVISO 2022		
FECHA	DETALLE	MONTO
I SEMESTRE	LIQUIDACION DERECHOS LABORALES	1,832,215
TOTAL		1,832,215

BCR SAFI S.A.

Liquidación Cesantía a Junio 2022

Programa Presupuestario: ÚNICO

DETALLE LIQUIDACION CESANTIA 2022

FECHA	DETALLE	MONTO
I SEMESTRE	LIQUIDACION DERECHOS LABORALES	1,813,361
TOTAL		1,813,361

BCR SAFI S.A.

Liquidación Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias a Junio 2022

Programa Presupuestario: ÚNICO

DETALLE LIQUIDACION COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 2022


MES	DETALLE	MONTO
ENERO	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	6,368,685
FEBRERO	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	6,085,875
MARZO	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	10,693,988
ABRIL	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	5,361,153
MAYO	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	10,113,693
JUNIO	AJUSTE DE RESERVA LEY DE EMERGENCIA 3%	7,695,469
Sub Total	I Semestre	46,318,863
TOTAL		46,318,863

BCR SAFI S.A.
Liquidación Banco Central de Costa Rica (SUGEVAL) a Junio 2022
Programa Presupuestario: ÚNICO

DETALLE LIQUIDACION BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (SUGEVAL)		
2022		
MES	DETALLE	MONTO
ENERO	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	4,077,222
FEBRERO	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	4,077,222
MARZO	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	-
ABRIL	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	-
MAYO	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	-
JUNIO	PAGO CONTRIBUCIÓN BCCR (SUGEVAL)	3,015,946
Sub Total	I Semestre	11,170,390
TOTAL		11,170,390

Estados Financieros al 30 de Junio 2022

Descripción	Monto
ACTIVO	
Activo corriente	
Caja y Bancos	720,278,849
Valores negociables	6,362,299,242
Intereses por cobrar neto	60,321,777
Cuentas por cobrar neto	690,865,304
Impuesto sobre la renta diferido	232,946,898
Gastos pagados por anticipado	297,689,466
Total Activo Corriente	8,364,401,537
Activo no corriente	
Activo por derecho de uso - Edificio	361,856,087
Activos Intangibles	218,071,109
Inmuebles, mobiliario y equipo	3,759,066
Bienes diversos	-
Total Activo no Corriente	583,686,262
TOTAL ACTIVO	8,948,087,798
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Obligaciones por derecho de uso - Edificio	481,621,481
Cuentas por pagar	58,826,467
Otras cuentas y comisiones por pagar	136,191,573
Impuesto sobre la renta por pagar	103,874,105
Retenciones por pagar	163,394,021
Provisiones	396,693,291
Impuesto Renta Diferido	543,553,748
Total Pasivo Corriente	1,884,154,686
TOTAL PASIVO	1,884,154,686
Patrimonio	
Capital Social	4,839,200,000
Utilidad del periodo	1,045,652,712
Perdida no realizada en valuación de inversiones	(162,929,766)
Reservas	957,840,000
Utilidades de periodos anteriores	374,170,167
TOTAL PATRIMONIO	7,063,933,113
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,948,087,798
Cuentas de orden	852,870,530,651

 BCR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN Estado de Resultados Del 01/01/2022 al 30/06/2022 Información no Auditada (en colones sin céntimos)		
Descripción	Periodo	Acumulado
INGRESOS		
Intereses en cuentas de Efectivo	518,408	6,533,036
Intereses , descuentos y dividendos	10,792,440	51,691,261
Ganancias por diferencial cambiario	16,530,207	345,149,074
Ganancia en negociación de valores negociables	-	2,444,305
Comisiones de Administración	608,966,280	3,470,792,738
Disminución estimación deterioro inversiones	-	1,811,094
Otros Ingresos	-	2,752,288
TOTAL DE INGRESOS	636,807,335	3,881,173,796
GASTOS		
Perdida por Diferencial Cambiario	1,946,837	56,131,483
Gastos por estimación de deterioro inversiones	1,424	154,277
Entidad en Custodia	3,636,763	18,049,297
Otras Comisiones	4,473,633	39,150,799
Servicios Administrativos	48,093,307	313,486,333
Comisiones de Agente Colocador	70,916,789	413,511,604
Otros Gastos Operativos	2,961,766	18,061,791
Gastos de Salario	147,047,783	896,774,729
Otros gastos de personal	3,767,572	14,986,040
Gastos por Obligaciones Patronales	76,939,898	465,125,690
Otros Gastos	17,489,974	90,609,262
Aportes al Presupuesto de Superintendencias	3,015,946	11,170,390
TOTAL DE GASTOS	380,291,690	2,337,211,695
Utilidad antes de impuestos	256,515,644	1,543,962,100
Impuestos y participaciones sobre la utilidad	83,949,177	498,309,389
Impuesto sobre la Renta	(358,845,459)	24,708,558
Comisión Nacional de Emergencia	7,695,469	46,318,863
Gasto por Impuesto Diferido	438,114,634	447,069,166
Ingreso por Impuesto Diferido	3,015,467	19,787,198
Utilidad Neta después de impuestos	172,566,467	1,045,652,712

Acciones a seguir para fortalecer el objetivo de la Gestión Institucional

En busca de ir hacia la misión que es incrementar el valor del patrimonio de nuestros inversionistas con servicios de calidad, productos innovadores, rentabilidad competitiva y una adecuada gestión del riesgo, brindamos a nuestros clientes una atención integral y de excelencia con el propósito de lograr que el trabajo diario se refleje en un beneficio directo al patrimonio de quienes confían sus recursos para ser gestionados en los diferentes fondos de inversión y con ello mejorar la participación de mercado.

Para responder a esa confianza depositada por los clientes en la gestión de BCR SAFI, los pilares de: calidad, valor agregado en el servicio e innovación en los productos, deben atender sus necesidades, buscando una rentabilidad competitiva, con una gestión del riesgo responsable y una actitud comprometida también con la eficiencia en todos los procesos.

Esa posición de liderazgo debe consolidarse cada día, pero exige además la ambición de participar eventualmente en otros mercados de la región centroamericana, con el propósito de posicionar los productos con la calidad que se exige a los líderes de una industria.

Nuestra visión, busca consolidar el liderazgo de BCR SAFI en la industria de Fondos de Inversión y posicionarla en la región. BCR SAFI desea que sus clientes y colaboradores lo perciban en el mediano plazo como el gestor preferido para el manejo de sus inversiones, tanto dentro como fuera de Costa Rica y de la misma manera debe buscar el posicionamiento de sus fondos administrados.

Esta estrategia debe estar sustentada en una transformación integrada en: los procesos, la tecnología, el Capital Humano, el modelo de gestión comercial, la gestión integral del riesgo y el control interno, entre otros.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. De acuerdo con lo estipulado en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público 4.3.15, 4.5.5 y 4.5.6, se debe suministrar a la Contraloría General de la República la información complementaria sobre la ejecución presupuestaria, así como la información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria, correspondiente al primer semestre del 2022 a más tardar el 31 de julio de 2022.

Segundo. La información de la ejecución presupuestaria, así como la información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria, se presenta en atención del SIG-02.

Se dispone:

- 1.- Aprobar el Informe de Evaluación y Ejecución Presupuestaria, del primer semestre del 2022, de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., para cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuestos de la Contraloría General de la República, conforme al documento conocido en esta oportunidad, copia del cual está incluido en el expediente digital de esta sesión; lo anterior, en atención del SIG-SAFI-02.
- 2.- Encargar a la Gerencia de la Sociedad proceder con el envío de la documentación correspondiente a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, de gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos de cumplimiento de la Ley 7786 (Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo), su Reglamento (Decreto Ejecutivo N° 36948-MP-SP-JP-H-S, Reglamento general sobre legislación contra el narcotráfico, actividades conexas, legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y delincuencia organizada) y el Acuerdo SUGEF 12-21 (Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la ley 7786).

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información* participa, por medio de telepresencia, la señora **Nidya Monge Aguilar, Gerente Financiera Administrativa a.i.** y presenta, para conocimiento de la Junta Directiva, información acerca del Galardón Bandera Azul Ecológica que fue otorgado a BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., como parte de la Dimensión Triple Utilidad, en el Pilar Ambiental, con base en los criterios de ASG (criterios ambientales, sociales y gobernanza).

Sobre el particular, doña **Nidya** indica que, para el año 2021, BCR SAFI se propuso obtener el galardón del Programa Bandera Azul Ecológica en la Categoría Cambio Climático, lo anterior como parte de la implementación de los Criterios ASG., Para tales efectos se realizó el proceso para participar del programa, se requirió ejecutar acciones en los 10 pilares requeridos en el programa de Bandera Azul y que de indican a continuación:

1. Cumplimiento legal
2. Combustibles fósiles
3. Agua
4. Tratamiento aguas residuales
5. Energía eléctrica
6. Gestión de residuos
7. Contaminantes Atmosféricos
8. Compras Sostenibles
9. Adaptación
10. Compensación ambiental

Señala que el proceso de certificación comprendía la inscripción, la conformación de un equipo de trabajo, se implementó un proceso de culturización de los pilares requeridos y se elaboró el diagnóstico inicial y el informe final se envió a los entes reguladores del Programa, obteniéndose que BCR SAFI fue galardonada en la categoría Cambio Climático, con el reconocimiento Bandera Azul, graduación 2 Estrellas Blancas y 1 Estrella Plateada, con una nota perfecta, según se aprecia:



**Nota: Estrellas Blancas: Por nota perfecta y por la certificación Leed y Edge de nuestro Fondo de Desarrollo
Estrella Plateada: Inscripción en Ecoins*

La señora **Monge** indica que la obtención del Galardón es un motivo de orgullo para BCR SAFI, porque también es un elemento de peso para que los inversionistas escojan realizar sus inversiones en los fondos que administra la Sociedad, porque muchas empresas, como parte de sus requisitos de inversión, prefieren entidades con galardones ecológicos, por lo que ese reconocimiento será de gran valor en la comercialización de los productos y de que se colabora con el país en los temas de sostenibilidad y responsabilidad social.

La señora **Maryleana Méndez Jiménez** felicita a la Administración de BCR SAFI por el esfuerzo que se ha realizado para la obtención del Galardón Bandera Azul. Asimismo, consulta si las acciones realizadas han representado algún ahorro en gastos de la Sociedad.

La señora **Nidya Monge** responde que la Sociedad debió realizar ajustes para cumplir con los 10 pilares requeridos en el programa Bandera Azul, y por ese motivo se han realizado esfuerzos para el ahorro energético, en el consumo de agua, reciclaje, ahorro de papel.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que, la Administración de BCR SAFI S.A., en el año 2021 se propuso obtener el galardón del Programa Bandera Azul Ecológica en la Categoría Cambio Climático, como parte de la implementación de los Criterios ASG, en la Dimensión Triple Utilidad.

Segundo. Que, después de realizado el proceso de certificación, BCR SAFI S.A. obtiene el Galardón de Programa Bandera Azul Ecológica, en la Categoría Cambio Climático y que eso responde al cumplimiento de las metas definidas en el alcance de la implementación de los criterios ASG.

Se dispone:

Dar por conocida la información presentada referente a que BCR SAFI S.A. obtuvo el Galardón de Bandera Azul Ecológica, en la Categoría Cambio Climático, graduación 2 Estrellas Blancas y 1 Estrella Plateada, con una nota perfecta.

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO X

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Rosnie Díaz Méndez** presenta informe fechado 22 de julio del 2022, referente a los estados financieros de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con corte al mes de junio del 2022, copia del cual se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Del informe entregado, don **Rosnie** destaca los principales aspectos del Balance de Situación Comparativo y del Estado de Resultados Comparativo, al mes de junio del 2022, según se indica a continuación:

BCR Sociedad de Fondos de Inversión S.A					
BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO (en millones de colones)					
CUENTA	jun-21	May-22	Jun-22	Variación Porcentual	
				jun-21	May-22
ACTIVO TOTAL	9,910	8,710	8,948	-9.7%	2.7%
Activo Productivo	9,910	8,710	8,948	-9.7%	2.7%
Intermediación Financiera					
Inversiones en Títulos y Valores	3,993	6,270	6,362	59.3%	1.5%
Otros Activos					
Disponibilidades	3,919	852	720	-81.6%	-15.4%
Cuentas por cobrar	731	707	691	-5.5%	-2.3%
Intereses por cobrar	30	42	60	101.1%	42.8%
Gastos pagados por anticipado	341	15	298	-12.8%	1852.8%
Otros Activos	412	452	455	10.3%	0.6%
Activo por derecho de uso - Edificio	482	372	362	-25.0%	-2.7%
PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO	9,910	8,710	8,948	-9.7%	2.7%
PASIVO TOTAL	2,211	1,791	1,884	-14.8%	5.2%
Pasivo sin costo					
Obligaciones por derecho de uso - Edificio	560	492	482	-14.1%	-2.1%
Cuentas y comisiones por pagar	433	394	422	-2.6%	7.1%
Retenciones por pagar	103	97	99	-3.2%	2.8%
Impuesto sobre la renta por pagar y diferido	845	575	647	-23.4%	12.7%
Provisiones	270	234	234	-13.5%	0.0%
PATRIMONIO	7,699	6,919	7,064	-8.2%	2.1%
Capital Social	4,839	4,839	4,839	0.0%	0.0%
Reserva legal	968	968	968	0.0%	0.0%
Ganancia/Perdida no realizada en valoración de	31	-135	-163	-633.1%	20.8%
Utilidad del Periodo	1,321	873	1,046	-20.9%	19.8%
Utilidad de Periodos Anteriores	540	374	374	-30.7%	0.0%

Cuadro n.º 1. Balance de Situación Comparativo
Fuente. Gerencia BCR SAFI S.A.

BCR Sociedad de Fondos de Inversión S.A								
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (en millones de colones)								
	Abr-22	May-22	Jun-22	Acumulados			Variación Acum.	
				Jun-20	Jun-21	Jun-22	Jun-20	Jun-21
Ingresos Financieros	10	11	11	206	217	62	-69.7%	-71.3%
Intereses, Descuentos y Dividendos	10	11	11	178	103	58	-67.3%	-43.2%
Ganancias en la negociación de val. Neg.	-	-	-	13	86	2	-81.0%	-97.1%
Disminución estimación deterioro inversiones	-	-	-	15	29	2	-87.6%	-93.8%
Gastos Financieros	0	0	0	114	2	0	-99.9%	-92.8%
Gastos por estimación de deterioro inversiones	0	-	0	114	2	0	-99.9%	-92.8%
Ganancia o Pérdida por Diferencial Cambiano	0	94	15	156	16	289	100.0%	100.0%
RESULTADO FINANCIERO NETO	10	105	26	248	231	351	41.5%	51.8%
Ingresos de Operación	549	611	609	4,368	4,044	3,474	-20.5%	-14.1%
Comisiones de Administración	549	611	609	4,311	4,042	3,471	-19.5%	-14.1%
Otros Ingresos Operativos	-	-	-	56	3	3	-95.1%	0.0%
Gastos de Operación	10	10	7	77	61	57	-25.5%	-5.8%
Por comisiones por servicios	1	1	1	3	3	3	0.0%	0.0%
Otras Entidades Comercializadoras	6	7	4	44	41	36	-19.1%	-13.2%
Por otros gastos operativos	3	3	3	30	16	18	-39.2%	11.5%
Gastos con partes relacionadas	69	76	75	721	506	432	-40.1%	-14.8%
Por comisiones agente colocador BCR	13	16	12	142	91	89	-37.0%	-2.4%
Por comisiones agente colocador Puesto de Bolsa	52	57	59	561	396	324	-42.2%	-18.1%
Otros gastos con partes relacionadas (custodio)	3	3	4	18	19	19	-1.9%	-5.8%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	470	524	527	3,570	3,477	2,989	-16.4%	-14.2%
Gastos Administrativos	302	293	296	1,886	1,763	1,792	-5.0%	1.6%
Por gastos de personal	247	231	228	1,408	1,386	1,377	-2.2%	-0.7%
Por otros gastos de administración	55	61	69	478	377	415	-13.2%	10.0%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	169	232	231	1,683	1,714	1,197	-29.2%	-30.4%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIP.	179	337	257	1,932	1,948	1,544	-20.1%	-20.6%
Impuestos y participaciones sobre la utilidad	58	107	84	625	624	498	-20.3%	-20.1%
RESULTADO DEL PERIODO	121	230	173	1,306	1,321	1,046	-30.0%	-20.9%

Cuadro n.º 2. Estado de Resultados Comparativo
Fuente. Gerencia BCR SAFI S.A.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero: En el artículo 30 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera indica que la alta Gerencia de cada entidad es responsable de la presentación de su información financiera separada o consolidada, según corresponda, de acuerdo con lo que disponga la regulación pertinente emitida por el CONNASSIF y las NIIF.

Segundo: En el Acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 3: Definiciones, punto o, define Órgano de Dirección como:

Órgano de Dirección: Máximo órgano colegiado de la entidad responsable de la organización. Corresponde a la Junta Directiva, Consejo de Administración u órgano equivalente.

Se dispone:

Dar por conocido el informe de los estados financieros de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con corte al 30 de junio del 2022.

ARTÍCULO XI

En el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*, con instrucción de la Presidencia de la Junta Directiva, la señora **Maureen Ballestero Umaña, Asistente de la Secretaría de la Junta Directiva** dice que, en esta oportunidad, se presenta el documento fechado 14 de julio del 2022, correspondiente al informe de fin de gestión que entregó el señor Luis Carlos Delgado Murillo, en su calidad de Fiscal de la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprende las acciones llevadas a cabo en el período comprendido entre el 30 de mayo al 11 de julio del 2022 y el cual fue dirigido a la Asamblea de Accionistas de BCR SAFI S.A., en cumplimiento a la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, a las Directrices n.ºD-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución, a la ley n.º8292 Ley General de Control Interno y a la Ley n.º3284 Código de Comercio.

Al respecto, la señora **Ballestero** indica que, en este caso, la propuesta de acuerdo sería trasladar el informe de fin de gestión, en conocimiento, al Asesor Jurídico de la Junta Directiva, a la Gerencia Corporativa Jurídica de BCR y a la Auditoría General

Corporativa de BCR para que validen si el documento cumple con los aspectos normativos reglamentarios vigentes, debiendo remitirse el resultado de dicha revisión para conocimiento de la Asamblea de Accionistas de BCR SAFI, para que se resuelva lo que corresponda.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Dar por conocido el informe de fin de gestión entregado por el señor Luis Carlos Delgado Murillo, sobre su participación como Fiscal de la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en el período comprendido entre el 30 de mayo al 11 de julio del 2022 y el cual fue dirigido a la Asamblea de Accionistas de BCR SAFI S.A., en cumplimiento a la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, a las Directrices n.ºD-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución, a la ley n.º8292 Ley General de Control Interno y a la Ley n.º3284 Código de Comercio.

2.- Trasladar el informe de fin de gestión del señor Luis Carlos Delgado Murillo al Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, a la Gerencia Corporativa Jurídica de BCR y a la Auditoría General Corporativa de BCR para que se valide si el documento cumple con los aspectos normativos reglamentarios vigentes, debiendo informar el resultado de dicha revisión a la Asamblea de Accionistas de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. para que se proceda conforme corresponda.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación relacionada con el asunto, por cuanto el tema discutido está relacionado con el artículo 295 del Código Procesal Penal.

ARTÍCULO XIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, de gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública, en relación con las disposiciones de la Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO XIV

Se convoca a sesión ordinaria para el viernes diecinueve de agosto de dos mil veintidós, a las quince horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XV

Termina la sesión ordinaria n.º18-22, a las doce horas con quince minutos.